



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SECRETARÍA GENERAL

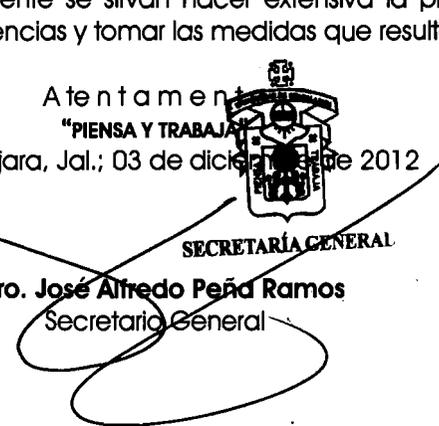
CIRCULAR No. 16

CC. Rectores de los Centros Universitarios
C. Rector del Sistema de Universidad Virtual
C. Directora General del Sistema de Educación Media Superior
CC. Directivos de la Administración General
P r e s e n t e

Por acuerdo del Doctor Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General de esta Casa de Estudios, les informo que el sábado 08 de diciembre del año en curso será día de descanso obligatorio para el personal administrativo, de conformidad con lo previsto en la cláusula 61 del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado con el SUTUdeG.

Por lo anterior, les solicito atentamente se sirvan hacer extensiva la presente a la comunidad universitaria adscrita a sus dependencias y tomar las medidas que resulten pertinentes.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal.; 03 de diciembre de 2012


SECRETARÍA GENERAL

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General

c.c.p. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General.
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.
JAPR/JAJH/Rosy